

LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA EN CHIAPAS. ELEMENTOS PARA SU ANÁLISIS

RAFAEL BURGOS

1.- La política educativa hacia la educación superior.

La lectura de diversos textos permite constatar que a partir del cambio gubernamental de 1982, el Estado Mexicano puso en marcha una política educativa que Adrián Acosta Silva (2004) ha denominado “política de modernización”, la cual según autores como Ángel Díaz Barriga (1999), Enrique Luengo González (2003) y José Joaquín Brunner (2005) entre otros, para el caso de la educación superior, se caracteriza por:

- A).- La contención de la matrícula en las instituciones públicas bajo el argumento de masificación de la educación superior y la saturación de algunas carreras profesionales.
- B).- La promoción de la calidad, la eficiencia y la pertinencia de la educación superior y ya no sólo su crecimiento.
- C).- La disminución de recursos fiscales asignados al financiamiento de la educación superior.
- D).- La diversificación de las fuentes de financiamiento.
- E).- La intención de reorientar la matrícula hacia áreas con menor demanda: ciencias exactas, ciencias naturales y ciencias agrícolas.
- F).- El énfasis en la planeación y la evaluación como criterios para la asignación de los recursos, lo que ha significado nuevas formas de intervención gubernamental en la definición de los objetivos y metas de la educación superior.

Una de las consecuencias, pretendida o inesperada (Gil Antón, 2005), de esta política educativa ha sido la aparición de un gran número de instituciones privadas de educación superior (IES privadas) en todo el país. Chiapas, es una de las entidades donde este tipo de instituciones ha mostrado un mayor crecimiento (Malo, 2006).

Actualmente en Chiapas el crecimiento, la expansión y la diversificación de la educación superior privada ha alcanzado niveles considerables, ya que para el ciclo escolar 2004-2005 (SEP, 2005):

Existían 48 instituciones particulares.

Atendían a 23,079 alumnos, que representaban el 46.2 por ciento del total de la matrícula de nivel superior en licenciatura.

Ofertaban 129 programas académicos, de licenciatura y postgrado, en las seis áreas de conocimiento.

En ellas laboraban 1,931 profesores

Contaban con planteles en 9 ciudades ubicadas en siete de las nueve regiones económicas del estado.

Ante estas evidencias, así como la relativa facilidad con que han sido otorgados los Registros de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE) a estas instituciones, cabe preguntarse si además de las estrategias planteadas por la política educativa, ¿existen otros elementos que puedan ser útiles para una mejor comprensión de este hecho?, en mi opinión sostengo que cuando menos existen otros dos elementos

importantes: El primero se refiere a las circunstancias contextuales que han caracterizado a Chiapas en los últimos treinta años y, el segundo, un poco más difícil de corroborar, pero no menos importante, tiene que ver con las formas de relación de poder y conveniencia que se establecen entre las autoridades educativas gubernamentales y los particulares que invierten en la educación superior.

Sin pretender extenderme mucho y sin presentar en forma exhaustiva cifras estadísticas, pasó a exponer los argumentos que sustentan estas ideas.

2.- Chiapas.

2.1 Las circunstancias contextuales.

Desde finales de la década de los sesenta del siglo pasado, Chiapas empieza a adquirir una importancia inusitada en el panorama nacional y consecuentemente a ser foco de atención en las políticas federales de inversión para el desarrollo. Algunos de los principales acontecimientos que explican este hecho son: La construcción de las presas hidroeléctricas sobre el cauce del río Grijalva y el descubrimiento y explotación de yacimientos petrolíferos en la región norte del estado, entre los años sesenta y setenta; los problemas migratorios que se suscitaron como consecuencia de las revueltas guerrilleras en Centroamérica, a finales de los años setenta y principios de los años ochenta; y el movimiento indígena encabezado por el EZLN a mediados de los años noventa. Acontecimientos que en conjunto han significado grandes cambios económicos, políticos y sociales para Chiapas en los últimos cuarenta años.

Como resulta difícil abordar y explicar todos los cambios suscitados en el estado durante estos años, me limitaré a exponer aquellos que a mi entender han tenido una relación más o menos estrecha con lo que ha venido ocurriendo en la educación superior.

A).- Cambios demográficos.

A pesar de que la tasa media anual de crecimiento poblacional se ha reducido en las últimas décadas al pasar de 4.4 por ciento, en los años setenta, al 2.1 por ciento desde los años noventa, Chiapas es uno de los estados del país que tienen un ritmo de crecimiento poblacional por arriba de la media nacional que es de 1.5 por ciento (Plan de desarrollo Chiapas 2001-2006). Entre 1990 y el año 2000 la población del estado pasó de 3'210,296 a 3'920,892 habitantes (PDCH 2001-2007), de ellos casi medio millón se encuentran ubicados en la cohorte de edad de entre 18 y 24 años, que corresponde a la demanda potencial de jóvenes por educación superior. Cifras oficiales indican que para el ciclo escolar 2004-2005 se atendieron a 49,915 alumnos en el nivel de licenciatura (sin incluir normales y postgrado) en el estado, de los cuales las IES privadas atendieron a 23,079, el 46.2 por ciento (SEP, 2005). Las cifras anteriores significan que sólo 12 de cada 100 jóvenes chiapanecos en edad de cursar una carrera de licenciatura lo estaban haciendo, un promedio muy por debajo de la media nacional de 23 por cada 100.

Asimismo, entre 1990 y el año 2000, la distribución de la población rural y urbana mostró cambios importantes en el estado. La población rural disminuyó de 60 a 54 por ciento, en tanto la urbana creció del 40 al 44 por ciento (PDCH 2001-2006), casi la mitad de la población urbana se ubica en cuatro ciudades: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal

las Casas y Comitán, que casualmente son las ciudades en las que se concentran el mayor número de IES privadas.

B).- Cambios en la política económica, el financiamiento para la educación superior.

Desde 1982, el Estado Mexicano adoptó el modelo neoliberal para la conducción del desarrollo nacional. Consolidado durante el sexenio salinista (1988-1994) y continuado hasta el actual sexenio, este modelo ha significado la drástica reducción de la participación del Estado en la economía nacional. En lo referente al financiamiento de la educación superior, el porcentaje respecto al Producto Interno Bruto (PIB) que el gobierno federal destinó a este nivel educativo pasó de 0.42 por ciento en 1990, a tan sólo el 0.67 por ciento para el año 2002 (ANUIES, 2002), este insignificante aumento provocó que las instituciones públicas de educación superior (IES públicas), cuyo sostenimiento mayoritario es por subsidio federal, tomaran medidas drásticas para la regulación de su crecimiento matricular, sobre todo en aquellas carreras y áreas del conocimiento que la política educativa gubernamental señalaban como saturadas. Las IES públicas en Chiapas siguieron este patrón y pronto, quienes financian las IES privadas aprovecharon la coyuntura para atraer hacia sus instituciones la demanda estudiantil que las instituciones públicas dejaban de atender. Cifras oficiales (SEP, 2005) indican que entre 1990 y 2005, la matrícula atendida por la IES privadas pasó de 2,868 a 23,079 alumnos, lo que significó un incremento del 804 por ciento en tan sólo 15 años, mientras que la matrícula de las IES públicas pasó de 8,862 a 26,836 alumnos para el mismo período, un crecimiento del 303 por ciento, es decir, la matrícula atendida por la IES privadas creció a un ritmo de 2.7 veces más rápido que la atendida por las IES públicas.

C).- Cambios en los indicadores de atención en los niveles de educación básica y media.

Otro de los elementos para comprender el incremento en la demanda por educación superior en Chiapas, tiene que ver con el mejoramiento en los indicadores de cobertura y atención a la demanda en los niveles educativos previos. Datos oficiales señalan que en el estado los índices de cobertura y eficiencia terminal en la educación básica y media mejoraron notablemente entre 1990 y el año 2000. Para el caso de la primera, se pasa del 82 al 95 por ciento en cuanto a cobertura y del 64 al 73 por ciento respecto a eficiencia terminal (Rincón, 2002); respecto a la segunda los índices pasan de 20 a 26 por ciento para la cobertura y del 85 al 93 por ciento para la eficiencia terminal (PDCH 2001-2006). La demanda potencial generada por este mejoramiento en los indicadores junto con las estrategias adoptadas por las IES públicas para regular su matrícula, han favorecido el crecimiento y expansión de las IES privadas.

D).- Cambios en las percepciones sociales sobre la utilidad de contar con un título universitario.

El crecimiento y la expansión que ha registrado el conjunto de la educación superior tanto a nivel nacional como estatal, en las últimas cuatro décadas, trajo aparejado consigo la credencialización y la meritocracia como medios para alcanzar mejores niveles laborales o cuando menos para mantener los ya logrados. Miles de alumnos que estudian en las IES privadas, específicamente en las pequeñas que se caracterizan por ser absorbedoras de demanda (Levy, 2000), lo hacen motivados por la necesidad de contar con un título universitario que le facilite en alguna medida encontrar un trabajo, otro tanto, sobre todo

aquellos inscritos en los llamados cursos semiescolarizados ofertados por la mayor parte de las IES privadas, lo hacen para mantener el puesto laboral que desempeñan o para pretender alcanzar mejores niveles salariales.

2.2. Las relaciones de poder y conveniencia entre funcionarios y particulares.

Levy (2000) ha señalado que en México abrir una universidad privada es tan fácil como abrir una tortillería, yo sostendría que en Chiapas hasta hace pocos años, resultaba más fácil abrir una universidad privada que una tortillería. La evidencia más clara al respecto es la rapidez y la facilidad con que los particulares obtenían (y en algunos casos aún obtienen) los REVOEs para ofertar nuevos programas educativos, la mayor de las veces sin contar con las instalaciones adecuadas, el personal docente calificado o los estudios de pertinencia necesarios para la apertura de los mismos. Aunque no resulta fácil de probar abiertamente, existen evidencias que permiten inferir que los REVOEs son otorgados en función de las relaciones e intereses comunes que existen entre funcionarios gubernamentales y particulares que invierten en el financiamiento de IES privadas. Algunas de las vías que parecen ser las más socorridas por los particulares para obtener los registros son: el apoyo financiero a campañas políticas, la incorporación de funcionarios gubernamentales a las sociedades civiles que patrocinan las instituciones y el parentesco o las buenas relaciones que se tienen con algún alto funcionario del gobierno en turno.

Lo hasta aquí expuesto es un primer acercamiento a un campo de estudio hasta ahora poco abordado en el estado y un motivo para llamar la atención de los interesados en profundizar en el análisis de la educación superior privada en Chiapas.

Referencias bibliográficas.

- ACOSTA Silva, Adrián (2004). La educación superior en México en los noventa. Una modernización anárquica. México, IESALC-UDG.
- ANUIES (2002). Propuesta de lineamientos para una política de estado en el financiamiento de la educación superior. Documento aprobado en la XX sesión ordinaria del CUPIA, Colima, México.
- BRUNNER, José Joaquín (2005). Evaluación y financiamiento de la educación superior en América Latina. Bases para un nuevo contrato. Chile, FLACSO.
- DIAZ Barriga, Ángel (1999). “Contexto nacional y políticas públicas para la educación superior en México 1950-1995”, en Hugo Casanova y Roberto Rodríguez (comp). *Universidad contemporánea: política y gobierno*. Tomo II. México, CESU-UNAM/Grupo editorial Porrúa.
- GIL Antón, Manuel (2005). “El crecimiento de la educación superior privada en México: de lo pretendido a lo paradójico...¿o inesperado?”, en *Revista de la educación superior No. 133*. México, ANUIES.
- INEGI (1990 y 2000). Censos de población y vivienda. México.
- GOBIERNO del estado de Chiapas (2001). Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006. Tuxtla Gutiérrez.
- LEVY, Daniel (2000). La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al dominio público. México, CESU-UNAM/Grupo editorial Porrúa.
- LUENGO González, Enrique (2003). “Tendencias de la educación superior en México. Una lectura desde la perspectiva de la complejidad”. Trabajo elaborado para el seminario sobre las reformas de la educación superior en América latina y el Caribe. Bogota, IESALC/ASCUM.
- MALO, Salvador (2006). “La educación superior en el nuevo milenio. Una primera aproximación”. Primera parte, en *Revista Este País No 181*. México.
- SEP (2005). Estadísticas históricas de licenciatura. México.
- RINCON Ramírez, Carlos (Coordinador) (2002). Diagnóstico estratégico del estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez.